



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

NOTA INFORMATIVA

FASE DE CONCURSO. OPOSICIONES DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS. ACREDITACIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS PRIVADOS Y PRIVADOS CONCERTADOS

Los servicios en centros privados y centros privados concertados deben estar validados por la Inspección Educativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Orden de 12 de febrero de 2019, por la que se regulan las bases de los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes no universitarios a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, excepto en los cuerpos de Catedráticos y en el Cuerpo de Inspectores de Educación; y la composición de la lista de interinidad derivada de dichos procedimientos, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La fecha a que se tendrán en cuenta estos servicios es el 30 de junio de 2019.

En relación con la documentación acreditativa, se informa:

- Si los servicios ya han sido validados por Inspección en el proceso de acreditación de méritos para la lista de interinos, este documento será válido, debiendo presentarse al tribunal para la fase de concurso (original y copia para su cotejo)
- En caso de que la fecha de finalización de los servicios prestados en la Región de Murcia ya certificados por la Inspección sea anterior al 30 de junio de 2019, se podrá aportar la documentación de nuevo y la Inspección procederá a su visado.
- Este nuevo visado se realizará en el Servicio de Inspección de Educación (5ª y 6ª planta del Edificio Avda. de la Fama, 15), a partir de este momento en horario de mañana (de 9 a 14 horas)
- No obstante lo anterior, y con el objeto de facilitar al máximo la atención a los opositores que finalicen en los próximos días la fase de oposición, se habilita un calendario especial a partir del día 11 de julio, de la siguiente forma:
 - o Jueves 11, viernes 12 y lunes 15 de julio
 - o Horario: de 9 a 14:30 horas.
 - o Lugar: Sala de Prensa, 1ª planta Consejería de Educación, Juventud y Deportes, Avda. de la Fama, 15.

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE EFECTIVOS,

Fdo. Julia Gómez Nadal

(Documento firmado electrónicamente)

